

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuat- pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galerna 31

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 24 de Octubre de 1907 — San Rafael.

INTERESES GALLEGOS

Mirando adelante

Desde que la isla de Cortegada dejó de ser morada de humildes labradores para convertirse en posesión regia, todos los capitalistas han visto en la comarca de la espléndida ría de Arosa una zona llamada a prósperos destinos y a futuros engrandecimientos. El solo anuncio de que el Rey D. Alfonso se propone construir allí un palacio para pasar en él una gran parte del verano, ha despertado todas las iniciativas, poniendo a contribución el natural deseo de realizar un saneado negocio.

Formáronse proyectos, celebráronse reuniones, apelóse al supremo recurso del interés general, que suele ser a veces de excelentes resultados, diéronse unos ligeros zurdidos a la capa de la conciencia pública, que está la pobre llena de girones y de remiendos; y cuando todo parecía marchar sin dificultades, he aquí que los redentores del país se encuentran con el desmoronamiento de su endeble castillo de esperanzas.

El proyecto de ocupación de las playas de Carril y Villagarca, presentado por dos empresas que solicitaban la concesión de aquellos terrenos para urbanizarlos y construir en ellos chalets y jardines y calles que serían la base de una ciudad moderna, de vida activa y pujante, ya no podrá llevarse a cabo a pesar de cuanto aparentemente había en él de útil y beneficioso.

Entre los legajos que constituyen el archivo del Ayuntamiento de Carril apareció una Real orden por la cual se dieron hace años en propiedad a aquella villa las playas y solares que comprende precisamente el proyecto ahora presentado.

Esto bastó para que el expediente quedase sin curso y para que el Municipio carrileño trazase ya las vías públicas y travese del ensanche hacia la estación ferroviaria, prescindiendo, como es consiguiente, de las solicitudes que estaban en tramitación.

Si en esa actitud persisten las corporaciones populares de Carril y Villagarca, harán lo que deben porque acrecentarán el progreso de los pueblos que representan, contribuirán a su prosperidad, trabajarán por su embellecimiento, implantarán en ellos una vida nueva y aumentarán sus recursos y sus medios económicos para la realización de las magnas empresas que habrán de ser nervio de su fomento y de su desarrollo.

Municipios que no saben pensar en lo futuro, que viven en el apocamiento de un presente sin aspiraciones, que entregan a empresas particulares aquellas reformas que constituyen fuente de seguros ingresos, son municipios que no están a la altura de su popular misión, son organismos que se mueven entre la vida y la muerte, consumidos por su misma anemia que no les permite cumplir los fines a que responde su tradicional funcionamiento.

Ocasión propicia tienen Villagarca y Carril para declararse pueblos a la moderna, marchando adelante sin vacilaciones y sin desviarse de la línea recta. Ahora que el Rey D. Alfonso aprobó el proyecto de palacio ultimado por el Sr. Ripollés y que se adjudicó al ingeniero Sr. Rivera la construcción del puente que ha de unir la isla de Cortegada con la villa de Carril, es llegado el momento de mirar con serenidad al porvenir para evitar las sorpresas del augeo capitalista que antes que al bien general ha de atender a su industrial conveniencia.

Ya que dos instantes son solemnes, hay que pedir y desear que las dos hermosas villas de Arosa sepan sobreponerse a la solemnidad de las circunstancias, no permitiendo que los egoísmos particulares esterilicen la obra reformadora que debe ser allí de todos y para todos.

DE HOY

Un periódico nuevo

Con una cabeza idéntica en disposición y en tipos a la del famoso y viejo Figaro, de París, ha aparecido el primer número de El Mundo, el periódico de Burell.

Los nombres de sus redactores y el del ilustre periodista que lo dirige, son una garantía de que el nuevo diario será una vigorosa fuerza de publicidad. La marquesa de Ayerbe, la hermosa novelista que hizo famoso al señor don Juan de Azaña en su libro *Rebelión*, el poeta Rubén Darío, nuestro extravagante conterráneo D. Ramón María del Valle-Inclán, estilista refinadísimo e impecable; Salvador Canals, Doctor Cortezo, Maestro Gómez Acebo, Manuel Bueno, Candamo y muchos más forman la redacción. Con tales nombres no es dudoso que el nuevo periódico será aménisimo y brillante, todo lo brillante que corresponde a una publicación dirigida por la pluma magistral de Julio Burell.

En España no se lee mucho, ni siquiera el periódico; así estos, aún los más poderosos y afamados, arrastran una vida lánguida y mediocre. Nadie suena por acá en las tiradas enormes de los grandes diarios de Europa y América, en los alardes de fuerza de esas publicaciones, en los puñados de oro que prodigan a quienes los redactan. Y sería obra meritoria la de lograr poco a poco ir infiltrando la necesidad de la lectura en todas las gentes. Bien es verdad que no siempre nuestros periódicos son modelos de amenidad ni de corrección literaria, pero no siempre lo son, tampoco, en otros países, donde los periódicos son, sin embargo, un alimento general, absolutamente indispensable.

El Mundo parece un periódico destinado a

vivir bien y a llegar lejos. Una bandera de imparcialidad le envuelve; una tendencia intelectual y levantada parece inspirarle.

Blasona de neutral, pero con restricciones: la de ser marcadamente de la izquierda en las cuestiones de liberalismo y ultramontismo y la de ser antiliberal. Por cierto que la razón que invoca para esta última orientación es bastante curiosa.

Analiza palabras de Cambó y versos de Maragall y discursos de Puig y Cadafalch, y deduce de ellos que el movimiento solidario no es una campaña política sino el levantamiento de una raza. Y no puede uno menos de pensar que si así es en efecto, si esa unanimidad de cuatro provincias es nacionalismo y sólo nacionalismo en el fondo, no será el combatir sino el adaptarla a la realidad posible el modo de luchar contra ella, ya que ningún medio se conoce para convencer a toda una raza unánime.

En resumen, el nuevo periódico tiene un vigor simpático y una corrección de factura muy agradable. Si realmente lograra el milagro—casi imposible en lo humano—de ser imparcial y de ser sincero, habría que saludarlo con efusión clamorosa como al mensajero de una verdad siempre patente, pero siempre oculta y callada.

Y en todo caso hay que saludarlo, con la afectuosa bienvenida que merece, la que corresponde a sus ilustres redactores y la que es debida al saludo que él dirige a la prensa española.

Muerto por imprudencia

La guardia civil del puesto de Sada comunicó al gobernador de la provincia que a las cinco de la tarde del día 20 del corriente se hallaba en la cocina de su casa examinando un revólver, el vecino del lugar de Seixido José Antonio Abruñados, de 53 años, y en un descuido se le disparó el arma, entrándole el proyectil por la nariz y alojándose en el cráneo.

El desgraciado José quedó muerto instantáneamente.

VIAJEROS

Sallieron ayer para la Habana, en el vapor francés *La Navarre*, el opulento comerciante de aquella plaza Sr. Hierro y su hermosa hija Blanca y los marqueses de San Miguel de Aguayo.

Llegaron en el *König Wilhelm II*, de Hamburgo, D. Ricardo Rodríguez Pastor, y de Southampton, Mr. Th. Guyatt.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de asociados

Ayer celebró sesión la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde Sr. Sánchez Anido, y asistieron los concejales Sres. Lens, Souto Ramos, Túniz, Rouco Vilariño, Iglesia Pacio y Rodríguez Rouco, y los vocales asociados D. Ramón Vilas y D. Andrés Naveira.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el reglamento por que ha de regirse el Montepío de los empleados del Municipio.

Aprobar igualmente el pliego de condiciones para sacar a subasta el suministro del vestuario para la guardia municipal.

Aprobar también, con el voto en contra del Sr. Vilas, las tarifas para la exacción del impuesto sobre carros y carruajes de transporte durante el año 1908. El Sr. Vilas se opuso a que continuasen figurando gravados los carros destinados al transporte de materiales para las obras, contestándole el Sr. Souto Ramos que no puede modificarse ya la tarifa, por haber sido ésta sancionada por la junta municipal y que lo único que ahora puede hacerse es modificar las condiciones de la subasta.

Igualmente se aprobaron las tarifas que han de regir para el arriendo de arbolitos sobre puestos públicos en plazas y mercados. El mismo Sr. Vilas pregunta por qué los puestos que están en el Campo de la Leña, excepto los arcones, no pagan el impuesto y en cambio lo satisfacen los de la antepalza de abastos.

Contéstale el alcalde que los puestos del Campo de la Leña solo se dedican a la venta de objetos viejos y de poco valor, y que en los otros ocurre todo lo contrario. El Sr. Iglesia Pacio recuerda que ya en otra ocasión se trató de hacer efectivo el impuesto a los del Campo y no pudo conseguirse porque los que allí tenían sus puestos eran gentes pobres.

Se aprueba también el acuerdo del Ayuntamiento de pagar en dos plazos de 4.000 pesetas cada uno, la expropiación de la casa número 38 de la calle de Linares Rivas.

Y por último se nombró una comisión para el examen de cuentas, compuesta de los señores Iglesia Pacio y Rouco Vilariño, concejales, y D. Andrés Naveira y D. Doroteo Fernández Calvet, vocales asociados.

La Corporación municipal

Abrióse la sesión a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Anido.

Asistieron los concejales Sres. Iglesia Pacio, Rodríguez Rouco, Túniz, Rouco Vilariño y Lens.

Apruébase el acta de la anterior, y seguidamente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en la tercera sección de la nueva Casa Consistorial y satisfacer al contratista su importe, que asciende a 21.800 pesetas.

Autorizar al arquitecto para proceder a la numeración de los nuevos nichos del Cementerio.

Denegar la autorización que D. José F. Carvajal solicitaba para realizar varias obras en la casa número 43 de la calle del Socorro.

Reconocer a D.ª Josefa Castro como dueña del crédito de 4.232'50 pesetas que contra el Ayuntamiento tenía D. Ricardo Reboredo Blanco.

Dolar de vestuario a los sirvientes del carro fúnebre de primera clase y adquirir otros efectos necesarios para el citado carroaje.

Acceder a la reclamación formulada por la intendencia militar, interesando el abono de 112 pesetas por el racionado suministrado a un mozo natural de la Coruña, que estuvo en observación.

El Sr. Túniz pregunta en tono humorístico si esta reclamación viene escrita en papel sellado, dada la cuantía del crédito.

Apruébanse varias cuentas por diferentes conceptos, y se levanta la sesión.

CRONIQUELLA

BUEN VIAJE

Estos días estuvo animadísima la Coruña con la gran afluencia de forasteros que vinieron por vía terrestre para marchar por vía marítima con rumbo a las lejanas tierras de allende el proceloso mar.

Todo el mundo es a decir que la emigración constituye una calamidad terrible, que la gente se marcha impulsada por el hambre y los que tal lean, allá por las tierras del interior, se figurarán un tipo de emigrante lívido, andrajoso, con mirada torva y ademán de desesperación.

No hay tales carniceros. Claro está que en el país de su procedencia no serán precisamente unos potentados los que se deciden a cruzar el charco para mejorar de vida, pero el caso es que, cuando llegan para embarcar, da gusto verlos. Hay sin duda la creencia de que en América no existen tiendas donde vendan artículos de vestir, pero ordinariamente los viajeros llevan un equipo completo, cual si fuesen a contraer matrimonio; y aquí compran las prendas exteriores, boina, pantalón de pana, chaqueta de tarazona y botas de color rabioso, el varón, y airoso traje de percal y delantal negro, la hembra, ya previamente tocada con pañuelo de seda caído al desdén sobre el cuello para lucir el artístico moño de castañeta.

Con esto, un badí forrado de hojalata repujada y con colorines y una silla de lona y pino para contemplar en su día desde la cubierta la inmensidad del mar, ya los tenis por esas calles de Dios, dispuestos a la partida, cogidos de la mano como los de Calatorao y con unas caras de tan regocijado asombro, que a veces da gana de sentirse emigrante para reír con ellos mientras por ellos llora toda la España que se queda. Sucede con esto lo que con la inundación de Málaga, terrible desgracia nacional que, por lo visto, puso de excelente humor a los damnificados ya que en todas las fotografías publicadas por los periódicos ilustrados aparecen los malajados riendo a carcajadas tendida. La raza es así desde el Cabo de Finisterre hasta la punta de Tarifa, y como dice el refrán gallego: «Dios nos da humor, e non nos ollos».

Lo peor es que la emigración está mal encauzada y la mayor parte de los que se marchan van a ciegas, sin más ciencia ni habilidad que sus brazos y dispuestos a vivir en la población de cualquier manera, sin pensar nunca en las faenas del campo, únicas que conocen y han practicado. El bello ideal de la emigrante es llegar a mucama y el del emigrante obtener una plaza de changador del muelle.

Y esto no está bien. Lo que allí se necesitan son agricultores que desterronen la pampa y personas de oficio que quieran ejercerlo; facultativos, técnicos en cualquier rama de la actividad humana.

Ayer marcharon seis de esta categoría que, en correcta formación desfilaron por la Marina mirando desdénosamente a los compañeros que iban en rebano cargados con sus baules y sus mecedoras y a los infelices que aquí nos quedamos sometidos a la esclavitud de esta vieja Europa, egoísta, rutinaria y tradicional.

Eran seis afladores, y todo lo llevaban consigo. Delante, su fábrica ambulante con la rueda que unas veces slla y otras camina. Sobre la carretilla iba el baul. Y a la espalda el taladro, el alambre, las balenas, la masilla, y, en suma, todos los útiles necesarios para ejercer la noble y compleja profesión de «aflar tijeras y navajas y componer paraguas, sombrillas, platos, fuentes y barreños».

Allá se van con todo su petate como los caracoles, y tienen muchísima razón. Su destino les lleva a empujar esa especie de bicicleta que está parada cuando le dan al pedal y que solo anda cuando la empujan. Para esto es preferible la llanura argentina a las insostenibles cuestas del país gallego. Y, amolar por amolar, siempre pagarán más por hacerlo en Buenos Aires, pues aquí sobran técnicos de esa clase y mucha gente se marcha cansada de ser el participio pasivo en la conjugación de ese verbo.

EQUIS.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Allemania*, de la Habana y Vigo; *Paulina*, de Liverpool; *Entre-rios*, de Bilbao; *Scotia*, de Hamburgo; *König Wilhelm II*, de Southampton, y *La Navarre*, de Santander, con carga general, y poilebot *Petra*, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el *Allemania*, para el Havre; el *Paulina*, para Vigo; el *Feixa*, para Villagarca; el *Entre-rios*, y el *König Wilhelm II*, para Buenos Aires; el *Cabo Santa Pola*, para Santander; el *Scotia*, y *La Navarre*, para la Habana, con carga general.

Procedente de Hamburgo desembarcaron de vapor *König Wilhelm II*, D. Ricardo Rodríguez Pastor, D. Tomás Luyatt y D. Carlos Sevi.

El mismo barco traía a su bordo con destino a la República Argentina 260 pasajeros. En la Coruña tomó 450.

El vapor *Entre-rios*, traía a su bordo con destino a Buenos Aires, 127 pasajeros, y en este puerto tomó 150.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor alemán *Allemania*, procedente de la Habana, conduciendo 45 pasajeros de los cuales desembarcaron en la Coruña los siguientes: Señores: D. Laureano Díaz, José Gómez,

Luis M. Pérez, María A. García, Juan Gómez Canto, Victoria Núñez, Jacinto Folgar, Agustín Blanco y un hijo, José Borrazás, Ramón Conde, Manuel y Ramón López, Marcelino Daviña, Roque Membela, José Viñales, Juan Vila, Manuel Suárez, Ignacio Pérez, Perfecto Instau, Jacinto Vázquez, Francisco Arias, Vicente Iglesias, Manuel Rodríguez, Consuelo y Rodrigo Vila y José Ballester, Total 27.

El resto siguió viaje al Havre, para donde salió el barco ayer mismo.

Las Cortes y la prensa

Nuestro director ha intervenido en la discusión promovida en el Congreso por el Sr. Francos Rodríguez acerca de la exactitud con que los periódicos madrileños extraían las sesiones parlamentarias.

Como era de esperar, los diarios de oposición dicen ó dan a entender que el Sr. Lombardero habló exclusivamente para defender los actos del ministro de la Gobernación.

Para que nuestros lectores juzguen el verdadero alcance de la intervención del Sr. Lombardero, solo encaminada a volver por la sinceridad de las informaciones, ooplamos del *Diario de Sesiones* su breve discurso.

El Sr. LOMBARDEO: Espero que no sorprenderá a nadie una breve intervención mía en esta parte del debate.

Yo no quiero entrar—no es de mi competencia—a discutir si el señor ministro de la Gobernación y el Gobierno hacen uso de facultades propias y las ejercitan bien, utilizando nocturnamente el telégrafo para dar a las provincias extractos de lo que ocurre en el Parlamento; pero a mí, director de un periódico de provincia que no utiliza esos extractos, porque tiene, afortunadamente, un buen servicio telegráfico, imparcial y completo, hecho por una agencia madrileña muy acreditada, me importa asegurar, confirmando el testimonio y la opinión de todos los señores diputados que entienden algo de esto, que, en efecto, en la prensa periódica española, incluyendo a la de Madrid, por excepción, se dan fielmente extractos de las discusiones de una y otra Cámara.

He pedido la palabra en el momento en que nuestro distinguido compañero, el director del *Heraldo de Madrid*, empezaba a hablar. Tal vez de haberle oído hasta el final, no la habría pedido; pero me imaginé, y esta es mi culpa, que el Sr. Francos Rodríguez iba a aprovechar la ocasión, como es costumbre entre nosotros, por compañerismo, para cantar alabanzas a la prensa y defenderla de acusaciones é imputaciones que nadie la dirige. No se trataba de eso y estoy arrepentido, incluso de haber pedido la palabra; pero, ya asíndola, quiero hacer constar al Sr. Francos que en el propio periódico por él dirigido, y no tratándose de elementos subalternos de redacción, que aun no estando influidos por la pasión política, por errores, por precipitación, por ligereza, incluso por escasa remuneración, no pueden responder en el orden profesional a perfecciones ideales, sino tratándose del trabajo realizado por lo que se llama plana mayor de la redacción, por los escritores de nota, por publicistas encargados de adoctrinar, ayer mismo, como por la mañana lo había hecho *El Imparcial*, en dos de los mejores periódicos de España se ha incurrido en errores de tanta notoriedad que causan asombro, y nada menos que con relación a un debate que se ha declarado por todos como de carácter constituyente, el del proyecto de ley de Administración local y de un discurso tan magistral y sobresaliente como el del Sr. Suñol.

Yo no habría leído con detenimiento aquellos extractos, como no los habrán leído otros Sres. Diputados, a no tener en ello especial interés por formar como forma parte de la Comisión dictaminadora de ese proyecto; y por eso he visto con extrañeza en el *Heraldo de Madrid* en sus extractos, en sus comentarios de la sesión, en su artículo de fondo, afirmar que aquí nos habíamos rendido todos ante las manifestaciones del Sr. Suñol, que desde el Sr. Moret hasta el Sr. Canalejas y D. Melquíades Álvarez, todos, mayoría, Gobierno, minorías habíamos mostrado incluso una gran conformidad con las opiniones del Sr. Suñol, y que su crítica era incontestable. Y hay que ver como lo demuestran los periódicos cuando reproducen los propios párrafos del Sr. Suñol, porque los truncan y alteran y desnaturalizan sin intención, pero sin piedad. Perdóneme S. S., Sr. Francos Rodríguez, que yo diga esto, pero ya que se habla de la publicidad, hay que decirlo todo. (*Muy bien*).

Yo me imagino que el Sr. Ministro de la Gobernación se habrá fijado muchas veces, como nos hemos fijado todos, en estos errores involuntarios de la información periodística y que habrá tratado de evitar sus consecuencias, aun reconociendo que no se haya vivido sobre un volcán en otros tiempos, como ha dicho el señor García Prieto, ni en los actuales, como yo añado ahora.

Esto, en rigor, carece de importancia, pues ni aun creo en los perjuicios materiales de que hablaba el Sr. Francos Rodríguez, porque seguramente no se han mermao los ingresos pecuniarios de ninguna agencia telegráfica con la competencia que se supone establecida por los servicios de Gobernación.

Tal vez se haya interrumpido el servicio alguna noche (*Rumores en la tribuna de la prensa*—El señor Presidente llama al orden), quizá se haya interrumpido frecuentemente, pero eso será en perjuicio de las empresas periodísticas de provincias, no en perjuicio de las agencias de Madrid.

De modo que hay que decir la verdad por entero y pensar que los Gobiernos, frente a los errores de información que todo el mundo señala y que yo acabo de advertir en un asunto parlamentario que me afecta, queriendo hacer algo para impedirlos, habrán puesto en práctica el procedimiento que ha explicado el señor Ministro de la Gobernación. Yo no tengo por qué justificarlo ni defenderlo, ni me incumbe; no sé si lo hace bien ó lo hace mal, no sé si ejercita un derecho ó cumple un deber; lo que me importa es hacer constar que, en efecto, por deficiencias de las que no serán responsables las empresas ni los periodistas, por premuras del tiempo, por no ser taquígrafos los que en las tribunas toman las notas, por cualesquiera razones siempre justificadas, los extractos de las sesiones parlamentarias publicadas en muchos periódicos, no reflejan fielmente la exactitud de lo que aquí ocurre.

Esto es lo que conviene saber para justificación de todos. (*Muy bien, muy bien*).

LA NAVARRE

PASAJE EN TIERRA

EL JALEO DE AYER

Lo ocurrido ayer con el pasaje del vapor correo francés *La Navarre*, es verdaderamente inaudito.

Llegó el barco a la Coruña, procedente de Santander, a las cuatro de la tarde.

De este último puerto traía a su bordo más de medio millar de pasajeros y aquí habían tomado billete para embarcar 840, pero se dió el caso de que de éstos, unos 400 por lo menos se quedaron en tierra.

Parece que en Santander se hizo la cubicación del buque por un perito arqueador, y ateniéndose a ella el comandante de Marina de este puerto fijó al capitán de *La Navarre* el número de pasajeros que podía tomar en la Coruña, ordenándole que cubiertas las plazas no admitiese ni uno más.

El consignatario del barco D. Nicandro Fariña trató de que se rectificase la cubicación por entender que la que traía de Sanjander estaba equivocada, pero sea por la hora en que el buque entró en puerto, sea por cualquier otra causa lo cierto es que esto no pudo verificarse.

Y empezó el embarco del pasaje, pesado, lento, por eso del turno establecido por el comandante de Marina de acuerdo con los boteros.

El muelle de hierro estaba abarrotado de emigrantes, y para todos ellos, tanto para los 840 que iba a tomar *La Navarre* para la Habana, como para los 600 que para Buenos Aires tomaron el *Entre-rios* y el *König Wilhelm II*, solo se había habilitado una escalera, en la cual un cabo de mar cuidaba de que nadie embarcase hasta que le llegase el turno como si se tratase de la cola de una fuente.

Excusado será decir que por tal motivo el embarco se hizo interminable; tanto que una familia que venía de Santander en *La Navarre*, y que salió a tierra para recorrer la población, estuvo a punto de quedar en la Coruña, pues alcanzó el barco cuando éste estaba ya en marcha.

Esto justifica una vez más que el turno, que aunque injusto podrá ser tolerable, para desembarcar porque con él se atenúan los abusos que cometen los boteros a la llegada de los vapores, es absurdo y molesto para el embarco.

Al costado de la *La Navarre* se hallaba a las nueve de la noche un crecido número de embarcaciones cargadas de pasajeros y equipajes cuando el capitán del buque dió orden de llevar la escalera por haber tomado el pasaje que admitía el barco.

Prodíjose entonces una confusión espantosa. Los pasajeros a quienes se dejaba sin embarcar comenzaron a gritar protestando indignados; la escalera fué izada por la gente de a bordo, y algunas maletas que estaban colocadas en ella cayeron al mar.

También se fué al agua una señora que se hallaba en un bote.

Algunas de las personas constituidas en autoridad a bordo rechazaban a la gente a empujones para impedir que subiese al barco.

La gritería era espantosa. Reclamaban unos sus equipajes que ya estaban a bordo, otros clamaban por sus esposas ó por sus hijos, algunas mujeres llamaban por sus maridos, y entretanto el barco se disponía a partir sin que nadie atendiese las reclamaciones de los que habían tomado billete y tenían derecho a marcharse.

A las diez zarpó *La Navarre* con rumbo a la Habana dejando en tierra a unos 400 pasajeros, que se lamentaban de su situación y del estado en que algunos de ellos quedaban, sin equipaje y con parte de su familia en camino para Cuba.

Por la población se veían luego a estos emigrantes, con sus maletas a costillas los que no las perdieron en la refriega, buscando posada donde albergarse.

Todos ellos formularán hoy la oportuna reclamación a la Compañía para que les abone los perjuicios que la demora en embarcar les ocasiona.

Lo triste es que al llegar a la Habana algunos de los pasajeros se encontrarán sin saber que hacer, solos y separados de sus parientes.

Y a los que aquí se han quedado les agobia la ansiedad de los que se han ido y a muchos de ellos la suerte que correrán sus ropas y enseres a costa de sabe Dios cuantos sacrificios reunidos.

Tales han sido los obstáculos que la gente halló en el muelle para embarcar y tal la precipitación con que el buque ha salido del puerto, que algunos pasajeros de los que traía de Santander de paso para la Habana y que saltaron en tierra, en tierra se quedaron.

Algunos de los emigrantes que al costado del barco perdieron sus maletas fueron a la Comandancia de Marina para hacerlo constar, por si acaso el equipaje apareciese; pero en aquella oficina, que estaba a tales horas al cuidado de algunos números de marinería, no solo no se les atendió sino que se les trató desconsideradamente.

Varias de las maletas recogidas en los botes fueron llevadas a la Comandancia, pero allí no quisieron recibir las.

En todo lo ayer ocurrido lo más censurable es la forma brutal con que se trata al infeliz emigrante, sin contar con que su condición de ser humano le da derecho a la consideración de sus semejantes y sobre todo de aquellos constituidos en autoridad.

Y lo que recibe desde que se mete en el bote hasta que entra en el barco son vejaciones, insultos y atropellos de todas clases.

Si el ministro de la Gobernación, en vez de perseguir sanamente a los que se van cuidase de que se les atendiese, se les respetase y se les diese un trato decoroso, habría hecho una labor humanitaria de más importancia y trascendencia que la de evitar la emigración clandestina.

Y si en cambio pudiese ver desde su despacho cómo las últimas ramificaciones de la autoridad del Estado interpretan las restricciones acordadas y las órdenes recibidas no podría menos de espantarse é indignarse ante el espectáculo de esas pobres gentes atropelladas y maltratadas por los que tienen más obligación oficial de prestarles amparo.

UNA HUELGA

Para tratar de la huelga declarada al contratista de las obras del mercado de la Plaza

de Lugo D. Tomás de Torre, ayer se celebró en la Alcaldía una reunión a la cual concurrieron el citado contratista y una comisión de la sociedad de canteros El Trabajo.

La justicia municipal

JUEGES Y FISCALES

He aquí los nombramientos hechos ayer:

Partido de Negreira

Negreira.—Juez, D. Antonio Martínez Deiraudo, abogado, fiscal actual, y suplente, D. Heriberto Teijeiro Fernández, médico.

Fiscal, D. Francisco Barra Pampín, farmacéutico, y suplente, D. Manuel Magariños Pastoriza, procurador.

Ames.—Juez, D. Manuel Reino Soto, abogado, que ejerce el cargo actualmente, y suplente, D. José Tembroso Lorenzo.

Fiscal, D. Francisco Villanueva Calvo, que lo es actualmente, y suplente, D. Manuel Villacoba Caamaño.

Baña.—Juez, D. Celestino Villar Teijeiro, abogado, que ejerce en la actualidad el cargo, y suplente, D. Luis Novio Campos.

Fiscal, D. Manuel Vázquez Caamaño, abogado, y suplente, D. José Romero Mayo, médico.

Brilón.—Juez, D. José Casal Barbazán, que lo es actualmente, y suplente, D. José Pinza Pormos.

Fiscal, D. Marcelino Novar Varela, y suplente, D. Marcelino Montel Rodríguez.

Santa Comba.—Juez, D. Feliciano Castro Sanmartín, farmacéutico y del Notariado, y suplente, D. José Fernández Salgueiro, que es el actual juez.

Fiscal, D. Luis García Ordóñez, que lo es actualmente, y suplente, D. Antonio Romar Alonso.

Partido de Cambados

Cambados.—Juez, D. Luis Sánchez Cunquero, abogado y cesante de la carrera judicial, y suplente, D. José González Fraga, abogado.

Fiscal, D. Benito Silva Neira, abogado, y suplente, D. Aniceto Vidya.

Carril.—Juez, D. José Esmoris García, médico de la Armada retirado, y suplente, D. Manuel García Pérez.

Fiscal, D. Pedro Ferreiros Ferreiros, y suplente, D. José Cortizo Gil.

Grove.—Juez, D. Francisco Otero Goday, abogado y juez actual, y suplente, D. Servando Morujín Leiro, abogado.

Fiscal, D. José Álvarez Vidal, y suplente, don Ezequiel Domínguez.

Meaño.—Juez, D. Vicente Zárate García, abogado y promotor cesante, y suplente, D. Bernardo Caamaño Camiña, abogado y juez actual.

Fiscal, D. Francisco Cornes García, que ejerce en la actualidad el cargo, y suplente, D. Manuel Rodríguez Rodríguez.

Mis.—Juez, D. Juan Jacobo Coa Varela Varela, abogado, y suplente, D. Manuel Varela Portas, maestro.

Fiscal, D. Pedro Rico Fontán, que lo es actualmente, y suplente, D. Miguel Buceta Villar.

Rivadavia.—Juez, D. José Fariña Varela, bachiller, que ejerce actualmente el cargo, y suplente, D. Alberto Castro y Fernández.

Fiscal, D. José María Vázquez, y suplente, D. Ramón Naya.

Sanxenxo.—Juez, D. José Cruzá Pombo, abogado, y suplente, D. Ricardo Otero Godá, farmacéutico.

Fiscal, D. Onofre Rodríguez Sueiro, perito agrimensor, y suplente, D. Ramón Orje Pérez, secretario judicial.

Vilagarcía.—Juez, D. Eduardo Fontán Marín del Pan, exalcalde mayor en la Habana y excedente del Tribunal de cuentas de Cuba, y suplente, D. Luis Patiño Núñez, abogado y primer contribuyente por territorial.

Fiscal, D. Juan Gándara Rivas, abogado, y suplente, D. Miguel Abalo, abogado.

Villanueva de Arosa.—Juez, D. José Peña Montenegro, bachiller, que ejerce ya el cargo, y suplente, D. Pedro Pereiro y Pereiro, bachiller.

Fiscal, D. Juan Vidal Martínez, y suplente, D. Manuel Ozores Rivas.

Vilagüta.—Juez, D. Salvador Galván Bereaquer, que ejerce en la actualidad el cargo, y suplente, D. Ramón Montero Briones.

Fiscal, D. Andrés Rodríguez Dios, y suplente, D. Tomás Domínguez Montenegro.

Partido de Mondoñedo

Mondoñedo.—Juez, D. Abelardo Goas Pardo Montenegro, cesante de la carrera judicial, y suplente, D. José Gíjarra Colilla, abogado, que es el juez actual.

Fiscal, D. César González Soco Romero, abogado, y suplente, D. Domingo Martínez Marín, farmacéutico.

Abadín.—Juez, D. Ramón Rojo Gordero, y suplente, D. Jesús Goas Lindín.

Fiscal, D. Juan Castiella Balsa, y suplente, D. Domingo Casabella Carracedo.

Alfoz.—Juez, D. José Vila Couso, y suplente, D. Antonio Masada Rubal.

Fiscal, D. Juan Teijeiro Rodríguez, y suplente, D. Ramón Fernández y Fernández.

Foz.—Juez, D. David del Riego García, que ya lo es actualmente, y suplente, D. Cándido Fernández Mariña.

Fiscal, D. Eliseo Martínez Pillado, abogado, y suplente, D. Angel María Legazpi Valmayor.

Lorenzana.—Juez, D. Joaquín Lozano Fernández, abogado, y suplente, D. Francisco Roon Concheiro.

Fiscal, D. Jesús Oural Gabaneta, y suplente, D. José Torón Noya.

Pastoriza.—Juez, D. Antonio Basanta Galaza, que lo es actualmente, y suplente, D. Manuel Nieto Leño.

Fiscal, D. Jacinto Legazpi Castelo, y suplente, D. Andrés Expósito Iglesias.

Riofrio.—Juez, D. José Rodríguez Leibas, y suplente, D. Cosme Arias Canto.

Fiscal, D. Primo Estoa Bermúdez, y suplente, D. Antonio Chavarría González.

Valle de Oro.—Juez, D. José Rodríguez Mel y Mel, bachiller, y suplente, D. Antonio Díaz García, maestro.

Fiscal, D. Federico Acebedo Maseda, y suplente, D. Gregorio Carballés García.

EL PUENTE DEL BURGO

Nos dicen del Burgo que efecto del corto número de obreros que están empleados en las obras de ensanche del puente que allí se están realizando, se desarrollan éstas con excesiva lentitud, ocasionando grandes perjuicios a los labradores del Burgo y del Temple que tienen fincas a uno y otro lado de la ría y al tráfico en general.

Trasmítimos a la Jefatura de Obras públicas el deseo que aquellos vecinos expresan de que se imprima mayor actividad a los trabajos.

PABELLON LINO

Hoy, día de moda, celebra su beneficio en este Pabellón el gracioso tío Roque, uno de los muñecos que maneja el notable ventrílocuo Sr. Juliano que más divierte al público.

Excusado es decir que el teatro del Relleño se verá con tal motivo muy concurrido.

Además se exhibe una magnífica colección de películas cinematográficas estrenadas ayer, que llaman justamente la atención. Títulanse *Venganza de la argentina*, *La mujer del luchador*, *Tareas de un asistente* y *Perro rebelde*, y son a cual más entretenida.

Las secciones de las sels y de las sieto suelen ser las más concurridas, pues a ellas asiste la buena sociedad coruñesa.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 23 de Octubre de 1907.

—Belanzos: contra Eloy Montenegro Alvite, sobre lesiones a Victoriano Bermúdez.

—Santiago: contra Domingo Castro Mayán, sobre injurias a José Anido. —Idem: contra Pedro Vidal Castro, sobre lesiones a Manuel López Vieiro. —Belanzos: contra José Chás Muño y otro, sobre lesiones a Antonio Santos. —Coruña: sobre escándalo público. —Corubión: contra Manuela Canosa Fernández, sobre injurias a María Traba. —Idem: contra María Sendón N., sobre sustracción de dinero y otros efectos a Antonio López. —Negreira: sobre amenazas a Francisco Eduardo Campeans. —Idem: contra José María Villacoba Mariño, sobre estupro de Soledad Vilonta. —Ferrol: contra José Antonio Pérez y otros, sobre lesiones recíprocas. —Noya: sobre hurto de 1.500 pesetas a Angela Fernández Barreiro. —Padrón: sobre lesiones a Manuel Rois Beade.

Señalamientos por el día 24 de Octubre de 1907.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Carballo: contra Andrés y Constantino Pampín Cousillas, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Pardo Laborde.

Sección segunda.—Puentedeume: contra María Juana Pena Varela, por lesiones. Licenciado Golpe (D. Salvador).

Saturnio Moar Villaverde, procesado en causa del Juzgado de Batanzos por el delito de lesiones graves, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y 15 pesetas de multa.

En el pleito procedente del Juzgado de Belanzos seguido entre D.^a Antonia Abrubedo Franco y D. Paulino Iglesia de la Iglesia, sobre pago de un legado, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando, con imposición de las costas de primera instancia al apelante don Paulino, la recurrida, por la cual estimando en parte la demanda se condena al demandado, en concepto de heredero de su esposa D.^a Juana Franco, a que entregue a la demandante D.^a Antonia el legado de 250 pesetas que aquélla le dejó en el testamento otorgado en Junio de 1905, y se desestima en cuanto a las demás pretensiones deducidas en dicha demanda, absolviéndole de ellas al demandado.

Ha sido absuelto libremente con declaración de las costas de oficio Manuel González N., alias Señorans, procesado en el Juzgado de Muros por el delito de desobediencia a la autoridad.

Se dictó sentencia condenando a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de costas a Adolfo Marcial Somoza Casás, procesado en el Juzgado de Noya por el delito de lesiones graves.

Laureano Varela Ferreiro, procesado en el Juzgado de Ordenes por hurto, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 24 pesetas al perjudicado.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Chantada entre Juan López Rodríguez y otros y Manuel Vila

Moreno, sobre retracto de colindantes, confirmando la apelada por la que se desestima la demanda interpuesta por los primeros. No se hace expresa condena de costas.

Dictóse sentencia por la Sala de lo Civil en el pleito del Juzgado de Puentedeume, seguido entre Manuela Vila Anca y consorte y María Josefa Anca y Antonio Pena. Confirmando la apelada por la que se estima la demanda.

Recayó sentencia en el pleito del Juzgado de Corubión litigado entre María Caamaño Cao y Rafael Caamaño Rivera, sobre entrega de títulos de la deuda. Se revoca la apelada y se absuelve de la demanda al demandado Caamaño Rivera sin hacer expresa condena de costas.

El día 1.º de Noviembre comenzará el desahucio de las Salas de la Audiencia. Con tal motivo no habrá vistas hasta el día 6

Cronica local

Se celebró ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose el forrado de centeno a 3 pesetas, el de maíz a 3'75 y el de habichuelas a 4'25.

Por orden del concejal Sr. Iglesia Pacio practicóse ayer repeso de pan que dió como resultado el decaimiento de 347 kilos por falta de coadura y peso.

Frmada por varios dependientes de comercio de Santiago recibió ayer el gobernador civil una carta rogándole que haga cumplir en aquella ciudad la ley del descenso dominal, lo mismo en lo referente a ellos que por lo que respecta al cierre de tabernas.

La niña de diez años Manuela Naya Lucógnito, se cayó ayer en la calle de la Plaza y se causó varias contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pasó a curarse a la Casa de socorro.

Ingresó ayer en la cárcel José Pardo Rey, que pretendía embarcar para América con documentación falsa.

El presidente y el secretario de la Asociación de propietarios visitaron ayer al gobernador civil para interesarle por la pronta resolución de la alzada que tienen presentada contra el acuerdo del Ayuntamiento de cobrar el 4 por 100 sobre la propiedad urbana para la ejecución del proyecto de alcantarillado.

Indicáronse a la vez que creían de justicia que el recurso se resolviese en favor de la Asociación, y a este fin le hicieron presentes algunos de los fundamentos del tal recurso.

Se encargó nuevamente de la Alcaldía de Muros, D. Ricardo Román.

En virtud de una denuncia de María Noya Lorenzo, vecina de Negreira, ha sido detenida Josefa Puñal, de Santiago, autora del robo de varias prendas en un comercio de aquélla.

El gobernador civil llamó ayer a su despacho al delegado de veterinaria y le ordenó que averigué si es cierta la denuncia hecha por un colega local, acerca de la existencia de un matadero clandestino en las afueras de la población.

El Banco Español de Crédito se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos**.

La razón social *The San Finx Tin Mines Limited*, participa a quienes interese, que ha revocado todos los poderes que tenía dado a don Enrique Winter Barbary, dejándole sin ninguna representación de dicha entidad desde el día 17 de este mes de Octubre, y ruega a las personas que tengan que hacer alguna reclamación a dicha Compañía, se sirvan efectuarla durante el mes de Noviembre, transcurrido el cual no serán atendidas.

Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre **café torrefacto**, marca *La Estrella*, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y del cual se provee la Real Casa.—Descuentos al comercio.—Para pedidos, a D. José Gómez Tejedor, Badajoz.

No hay AGUA DE COLONIA tan deliciosa ni tan barata que sustituya la de OARVE. Desde 3 a 24 reales frasco; garrón de 4 litros, 16 pesetas.

Al pedir Vermont debe exigirse la legitimidad de la marca CENZANO de Torino.

Merece bien su título de «Rey del Dolor», el célebre **Aceto Eléctrico** del Doctor De Grath. No hay linimento que lo avanteje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Pruebe usted a retirarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

La Hernia y las desviaciones de los órganos

El método CLAVÉRIE, de París, no tiene rival en el mundo para el alivio y la curación de estas enfermedades.

Todos nuestros lectores conocen la reputación universal adquirida por el gran especialista de París, Mr. Claverie.

En España se cuentan ya por millares las personas que se aliviaron y curaron gracias a la bienhechora intervención de dicho eminentísimo práctico, cuyo incomparable método no tiene rival en el mundo.

De aquí que experimentemos un verdadero placer anunciando, como lo hacemos, a nuestros lectores, la llegada de dicho señor a nuestra capital; pues tenemos la convicción de que cuantos herniados a él se acercan encontrarán, gracias a la aplicación de sus maravillosos Aparatos con privilegio imper-

meables y sin resorte y también a los consejos de su alta experiencia profesional, alivio inmediato a sus sufrimientos.

Cuantos padecen de **Hernias, Relajaciones, Deseensos, Desviación de los órganos**, etc., deben acudir confiados a visitar a dicho renombrado especialista.

Mr. Claverie recibirá de nueve de la mañana a cinco de la tarde en

CORUÑA: Miércoles 6 y Jueves 7 de Noviembre, *Hotel de Europa*.

FERROL: Viernes 8 y sábado 9 de Noviembre, *Hotel Suizo*.

Pídase a Mr. Claverie, 231, Faubourg Saint-Martin, París, su magistral **Tratado de la Hernia**, quien lo enviará a todos nuestros lectores gratis y franco de porte.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Telegramas

De política

El viaje de los reyes
MADRID 23 (14'30 h.)
A fines de semana marcharán los reyes a Inglaterra.

Para los damnificados por las inundaciones
MADRID 23 (16'15 h.)
El Sr. Besada ha declarado que en el caso de que sea insuficiente el crédito votado para socorrer a los damnificados por las inundaciones, emplearía el millón destinado a la crisis agrícola.

Leyes sancionadas
MADRID 23 (19'45 h.)
La Mesa del Congreso estuvo hoy en Palacio sometiendo a la sanción del rey las leyes autorizando al Gobierno para contratar el servicio de radiotelegrafía, cables y teléfonos, aplazando la renovación de los ayuntamientos hasta 1908 y otras de carreteras.

Las gestiones de los ferrolanos
MADRID 23 (22'15 h.)
La comisión de Ferrol, acompañada por el Sr. Canalejas, visitó hoy al Sr. Maura para hablarle de varios asuntos que interesan a aquella población.

Un nombramiento
MADRID 23 (22'15 h.)
Asegúrase que el general Teruel será nombrado gobernador militar de Mahón.

El indulto de Nakens
MADRID 23 (22'15 h.)
Una comisión de la junta directiva de la Asociación de la Prensa visitó hoy al Sr. Maura para pedirle el indulto de Nakens.

El Sr. Maura dijo a los comisionados que el Gobierno está inclinado a la bondad.

Varias noticias

Peregrinación francesa
MADRID 23 (23'35 h.)
Llegó hoy a Barcelona, procedente de Zaragoza, la peregrinación francesa presidida por el obispo de Tarbes.

Entierro de la condesa de Toreno
MADRID 23 (23'30 h.)
Verificóse hoy el entierro de la condesa de Toreno.

Fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte representaciones de los reyes, de los infantes y de la aristocracia.

Firma del rey

De Guerra
MADRID 23 (13'30 h.)
Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando ayudante del rey al comandante de artillería D. Felipe Navas.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Madrid al coronel D. Ricardo Guzmán.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto fijando en 80.000 hombres el contingente del ejército para 1908.

Destinando al coronel de Infantería D. Antonio Osés, a la zona de Lugo.

Idem al de igual clase D. José Álvarez Navarro, a la de Barcelona.

Idem a D. José Iturrundi, a la de Mataró.

Idem a D. Narciso Fondsviela, a la de Manresa.

Idem a D. Ramón Arana, a mandar el regimiento de Guía.

El pase a la reserva del brigadier D. Rafael Díaz Arias.

Indultando de la pena de muerte al sanitario José Ormaechea.

De Gracia y Justicia
Nombrando magistrado de la Audiencia de Cuenca a D. Diego Dávila, electo juez de Jaén

De Almería

Idem de Almería a D. Juan Lobo, electo de Las Palmas.

Idem de Jaén a D. José Martín, electo de Jerez.

Idem teniente fiscal de Albacete a D. Vicente Ortega, juez de Baeza.

Trasladando a D. Félix Carrasco, juez de Estepa.

Concediendo la residencia en Ceuta a varios penados, por haber cumplido la condena.

Modificando el arreglo parroquial de la diócesis de Solsona.

De Gobernación

Nombrando gobernador de Albacete al señor Castillo Soriano.

De Sevilla

Asamblea de las Diputaciones
MADRID 24 (0'45 h.)
Celebróse hoy la sesión de clausura, que estuvo concurridísima.

Acordóse que la próxima asamblea se celebre en Santander.

El santanderino Sr. Aguero pronunció un discurso ofreciendo a los asambleístas una fraternal hospitalidad.

Nombróse una ponencia, formada por dos representantes de cada región, para la próxima asamblea.

Al levantarse la sesión diéronse vivas al rey y a Sevilla.

El Sr. Textor redactará las conclusiones para entregarlas a los diputados.

El Sr. Salmerón
MADRID 24 (0'45 h.)
Llegó hoy a Sevilla el Sr. Salmerón.

El recibimiento que se le hizo fué muy frío; sólo le esperaban cincuenta personas.

El viernes informará en la Audiencia pidiendo la revocación de una sentencia.

Los médicos titulares

Segunda sesión de la asamblea
MADRID 23 (14'30 h.)
Celebróse esta mañana, asistiendo muchos asambleístas.

Discutióse el proyecto de creación de una caja de resistencia nacional, con objeto de garantizar a los médicos titulares el pago de sus haberes.

Varios asambleístas abogaron con entusiasmo por este proyecto.

El Sr. Jiménez Verdejo ocupó de la parte de la ley de administración local que a ellos se refiere, considerándola perjudicial.

Propuso que una comisión visite al Sr. Maura para pedirle su modificación.

Así se acordó.

La tercera sesión
MADRID 23 (20'35 h.)
Esta tarde reunieronse nuevamente en sesión los asambleístas.

Acordóse dejar pendiente de estudio el proyecto de caja de garantía.

Discutióse la forma de pedir la modificación de la contribución para los médicos.

En la sesión de mañana se votará una proposición pidiendo la supresión de las patentes en los pueblos menores de 10.000 almas.

Extranjero

El emperador Francisco José
MADRID 23 (20'55 h.)
Un despacho de Viena dice que los doctores Kerel y Neuser han declarado que el emperador padece una bronquitis infecciosa.

Añaden que si no surjen complicaciones, solo es cosa de días el restablecimiento del ilustre enfermo.

Obsequio al rey Eduardo
MADRID 24 (22'30 h.)
El pueblo boer regalará al rey Eduardo de Inglaterra el día de su cumpleaños un diamante de mayor tamaño que todos los conocidos.

FOLLETÓN DE EL NOROESTE (446)

La Mano del Muerto

PRIMERA PARTE

gradas del claustro en calidad de recogida provisoria.

Allí en la soledad y el silencio, meditó su bullicioso y extraordinario pasado, conociendo los errores en que había incurrido y aceptando el presente como un benigno castigo de ellas. ¡Altiya y orgullosa en otro tiempo, toda su altivez y orgullo se habían sepultado ahora en la humilde sencillez del claustro! Allí vería amargas lágrimas sobre aquel hijo de su criminal amor y de sus escandalosas relaciones con el señor de Villefort; de aquel hijo de corrupción y del crimen a quien el cielo parecía haber negado su bendición en el mundo, como se la habían negado sus padres. ¡El porvenir de este joven la hacía temblar; y presintiendo instintivamente el fin de aquella existencia criminal y agitada, se preguntaba a sí misma, al claustro y a Dios, si estaría destinada a arrastrarse de miseria en miseria hasta llegar a recoger al pie de un cadalso la cabeza ensangrentada del desgraciado a quien ella había dado el ser y la infelicidad!

Cuando un golpe repentino é inesperado derriba el edificio de nuestra fortuna ó de nuestras pasiones, que por decirlo así, constituía nuestra alma social, nos acordamos entonces que hay en nosotros ade-

más de ese principio que nos dirige en el mundo, otro más positivo, cuya influencia sobre nuestro ser, solo la muerte puede destruir, aniquilando nuestro cuerpo. ¡A la influencia de ese principio divino, que recibimos cuando por primera vez aspiramos el aire de la vida, debemos ese sentimiento sublime que se llama arrepentimiento, y por él creemos en la existencia de un Dios lleno de bondad y de justicia, a quien habíamos olvidado en la agitación de nuestra vida tumultuosa! Era pues el nombre de ese Dios omnipotente la palabra que sin cesar repetían los labios de la baronesa, y cuya fuerza sentía con más vehemencia su corazón, desde que había experimentado el golpe que la privó de su fortuna, haciéndola buscar en la soledad del claustro el único bálsamo para sus dolores: —la oración.

Aunque el barón Danglars había esforzándose en encontrar de nuevo a Benedetto, no pudo conseguirlo: el famoso ladrón ayudado por el poder de cerca de tres millones de francos, supo sustraerse de tal modo a las pesquisas del barón, que este hubo de conformarse con la idea de solicitar nuevamente su empleo de portero del teatro Argentino, con el pensamiento en la única tabla de salvación que se le ofrecía; esto, es, la generosidad de Eugenia d'Armilly.

Si bien Benedetto poseía una fortuna casi igual a la que había robado a la baronesa Danglars, no por eso se detuvo en su carrera de crímenes, sino que muy pronto combinó un nuevo atentado con cuyo motivo empezó a trabajar desde luego. Ha-

biendo tenido noticia del premio que el gobierno de su Santidad ofrecía por la cabeza del célebre Luigi Vampa, bandido cuya caverna se ignoraba aun, y que asolaba con increíble audacia los suburbios de Roma, dispúsose a hacer una misteriosa visita al intendente de policía; pero reflexionando mejor el hecho, y viendo que la baronesa Danglars no lo hacía perseguir, quizá por haber perdido la pista, ordenó a Peppino que hiciese demorar el buque algunos días más, y esperó él mismo también una ocasión más oportuna de trabajar con buen éxito.

La entrevista convenida en el Coliseo se había realizado y Luigi Vampa creyó como Peppino que Benedetto hablaba de ese hombre a quien un destino fatal le había ligado (como él decía), influyendo ella tanto en el bandido romano que fué gradualmente debilitando el prestigio del conde de entre

Constitución rusa

MADRID 23 (22'45 h.)

El corresponsal del Petit Parisien en San Petersburgo asegura que el czar ha firmado una nueva constitución, que se publicará en el caso de que la tercera Duma sea incapaz de realizar una labor útil.

Emigrantes detenidos

A donde se dirigen

MADRID 23 (16'15 h.)

En la estación del Mediodía fué detenido por la policía un grupo de diez a doce emigrantes acompañados de los agentes que les habían reclutado en diferentes pueblos de Aragón.

Dirigíanse a la Coruña, con objeto de embarcar para América. Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Interrogatorio de los detenidos

MADRID 24 (22'50 h.)

Los emigrantes detenidos en la estación del Mediodía, son veinticinco. En el Juzgado fueron sometidos a un interrogatorio.

Declararon que llevaban documentos falsos para poder embarcar.

Muchos de ellos están sujetos a quintas.

Casi todos los emigrantes son naturales de Burgo de Osma.

El agente que los había reclutado llámase Vicente Izquierdo.

Los detenidos se dirigen a la Argentina para probar fortuna.

Declararon que llevaban documentos falsos para poder embarcar.

Muchos de ellos están sujetos a quintas.

El cierre de las tabernas

Mitín de taberneros

MADRID 23 (18'45 h.)

Mañana se celebrará en el Frontón Central el mitín organizado por los taberneros del radio y del extrarradio con objeto de tratar del cierre domical impuesto por el ministro de la Gobernación.

Acitudo del alcalde.—Los taberneros del extrarradio

MADRID 23 (22'50 h.)

El Sr. Sánchez de Toca ha declarado que es inexacto que piense condonar las multas a los taberneros.

Añadió que impondrá otras nuevas a los que infrinjan la ley del descanso.

Una comisión del extrarradio le visitó para pedirle que les permitiera abrir los domingos.

El alcalde les recomendó que viesen al marqués del Vadillo y que resuelvan antes del domingo.

Visitaron luego al gobernador y éste les aconsejó que recurran a la superioridad.

Las inundaciones en Cataluña

El Segre desbordado.—Inundaciones en Lérida

MADRID 23 (11'10 h.)

Telegrafían de Lérida que las aguas del río Segre han roto en varios puntos el muro de contención.

La Rambla de San Fernando se ha inundado.

También se hallan inundadas las calles adyacentes a la parte izquierda de la Rambla.

Las aguas llegan a los pisos primeros.

Algunas familias halláanse en peligro.

Trabájase activamente para salvarlas.

Las viviendas y las fábricas amenazadas han sido desalojadas.

Carécese de noticias de los pueblos ribereños.

Los edificios que ocupan las sucursales del Banco de España y de la arrendataria de Tabacos están inundados.

Los timbres y los tabacos han sido depositados en el segundo piso para librarlos de la acción del agua.

Los bomberos municipales y los soldados trabajan con gran heroísmo en el salvamento de personas y efectos.

La inundación ha destruido los talleres topográficos de Sol y Benet.

Gran parte del edificio que aquéllos ocupaban se derrumbó, sin causar desgracias.

Los periódicos El Ideal y El Pallaresa, que allí se imprimían, han suspendido su publicación.

También se han inundado los sótanos del Gobierno civil y de la delegación de policía.

Igual ha ocurrido en la sala del archivo de Hacienda.

Trátase de salvar la documentación que allí existe.

Sigue lloviendo copiosamente y el Segre creciendo de un modo extraordinario.

Se ha hundido el puente que había sobre el río.

En un tren especial llegaron botes salvavidas y personal de marinería, comenzando los trabajos de salvamento.

Las oficinas de correos han sido trasladadas a la estación.

Desbordamiento del Llobregat.—Aumentan las inundaciones

MADRID 23 (16 h.)

El río Llobregat se ha desbordado nuevamente.

La riada es tremenda, arrastrando infinidad de árboles y objetos.

Los barcos tienen que adoptar extraordinarias precauciones para evitar choques con los objetos que la corriente arrastra hasta el mar.

En varios kilómetros de extensión se confunden las aguas con el mar.

El Llobregat ha inundado desde Molins de Rey hasta Casa Antúnez.

Hoy salió para Cornellá un tren de socorro con material de la Cruz roja.

Esta inundación es mayor que la última y ocasionará más desastres.

Otro tren de socorro marchó a Prat, cuyo pueblo y toda la comarca que le rodea, ha quedado convertido en una inmensa laguna.

Este tren no pudo llegar, a causa de los desperfectos de la vía.

Se han hundido varias casas y otras amenazan inminente ruina.

Por ahora no hay noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Créese que las hubo.

Reina gran consternación entre los habitantes de las comarcas inundadas.

El salvamento.—Trabajos infructuosos. Derrumbamientos

MADRID 23 (18'35 h.)

Nuevos despachos de Lérida dicen que hasta ahora ningún resultado han dado las tentativas realizadas para salvar a los vecinos que se hallan en peligro en la barriada de Cap Pont.

Se enviaron cables y cohetes lanzacabos en varias barcas.

Estas tuvieron que regresar a causa de la impetuosidad de la corriente.

La noche pasada fué tristísima para aquellos moraderos.

El silencio de la noche era fuercientemente interrumpido por los derrumbamientos de casas.

Esta madrugada arrastraron las aguas un enorme trozo de muro frente a la Casa Consistorial.

El pánico que se apoderó del vecindario fué espantoso.

Casi todos los vecinos emprendieron la fuga llevando en brazos a sus hijos.

Por fortuna las aguas empezaron a descender, bajado un metro de la Rambla.

Trátase de intentar un nuevo salvamento en Cap Pont.

Témese que haya habido desgracias en el campo y en los pueblos ribereños.

Fábrica hundida.—Vecinos salvados

MADRID 23 (18'35 h.)

Comunican de Lérida que se ha hundido una fábrica de sulfuros.

Después de grandes esfuerzos se ha logrado salvar a los vecinos de Cap Pont.

Hubo escenas verdaderamente emocionantes.

Las barcas remontan la carretera para continuar el salvamento.

Demandando auxilio

MADRID 23 (22 h.)

El alcalde de Santa Bárbara (Tarragona) pide que se le envíe con urgencia un tren de socorro con lanchas y personal para salvar a sus familias que peligran.

Una barca salvó a once personas que se hallaban en peligro de ser arrolladas por la corriente.

Sigue la lluvia.—Para el salvamento. Casas desalojadas

MADRID 23 (22'35 h.)

Comunican de Barcelona que sigue lloviendo copiosamente.

El Llobregat ha experimentado una nueva crecida.

Llegaron a Cornellá botes y balsas para auxiliar los trabajos de salvamentos.

La alarma es grande.

Continúan interceptadas las vías férreas con Madrid y Valencia.

Tampoco llegan los trenes a Tarragona.

Los vecinos de San Vicente de Horts han desalojado sus habitaciones por temer que se derrumben.

Este pueblo está aislado por las aguas.

Descenso de las aguas.—Nuevos detalles de la inundación en Lérida

MADRID 24 (0'45 h.)

Los últimos despachos de Lérida dicen que el Segre continúa descendiendo.

Parte de la Rambla de Fernando ha quedado libre de las aguas.

El aspecto que presenta es desconsolador.

En los mejores almacenes penetró el agua metro y medio, destruyendo cuanto en ellos había.

En el Banco de España se inundó la caja.

En las oficinas de correos quedaron en revuelto montón los papeles, las mesas y las sillas.

Los destrozos causados en los almacenes de muebles de Armengol, son enormes.

En la fábrica de conservas de Villalta fueron destruidas las máquinas, arrastrando las aguas más de mil cajas.

En otros almacenes y depósitos los destrozos son enormes.

No hay noticias de los pueblos de la montaña, por estar interrumpidas las comunicaciones.

EN ARAGÓN

Vegas arruinadas.—Daños causados

MADRID 23 (16'11 h.)

Telegrafían de Zaragoza que aumenta la inundación.

En la provincia de Huesca está inundada gran parte de la vega.

Los labradores quedaron arruinados.

El puente halláase en peligro.

Las aguas cortaron la línea férrea de Zaragoza a Barcelona.

Hay muchos trenes detenidos.

En Monzón también causaron las aguas daños considerables, quedando cortada la comunicación entre Zaragoza y Lérida.

Sigue el temporal con gran violencia.

Los gobernadores han recibido órdenes del Gobierno para remitir auxilios a los pueblos inundados.

Harán todo lo posible por remediar la situación.

Noticias oficiales

MADRID 23 (23'15 h.)

Se ha recibido un despacho oficial de Zaragoza transmitiendo las siguientes noticias:

En la estación de Sepúlveda se hallan detenidos los trenes números 849 y 850.

Otro se halla entre Reus y Zaragoza.

Los números 843 y 847 encuéntrense entre Puebla y Mora.

Entre Fallón y Reus halláanse los números 845 y 846.

Al expreso de Madrid le es imposible continuar de Barcelona a Huesca.

Sigue el temporal en Fraga.

El desbordamiento del Cinca ha destruido todos los huertos y sembrados, causando además desperfectos en el espigón de defensa del puente.

Está interrumpida la comunicación con Mequinzena.

Pueblo incomunicado.—Enorme crecida

MADRID 23 (19 h.)

A causa del desbordamiento del río ha quedado incomunicado el pueblo de Moral del Ebro.

El río lleva once metros sobre el nivel ordinario y un kilómetro de anchura.

Comienza a mejorar el tiempo.

Los ríos tienden a decrecer.

Huelga forzosa.—El transporte del correo

MADRID 23 (17'15 h.)

Los obreros de Huesca halláanse en huelga forzosa a causa de la inundación.

Los ríos van descendiendo lentamente.

El puente de hierro que unía a la población con la carretera de Belover, ha sido destruido por las aguas.

La única comunicación que queda es una cuerda tendida sobre el río por la que se transporta el correo.

Las aguas arrastran muchos utensilios domésticos.

La reforma de la policía

Las instancias de los aspirantes

MADRID 23 (14'30 h.)

Se ha reunido la junta encargada de examinar las instancias presentadas por los aspirantes a ingreso en el cuerpo.

La junta emitió informe sobre todas ellas.

Mañana publicará la Gaceta la relación de los aspirantes.

Las denuncias de los cesantes

MADRID 23 (14'30 h.)

El ministro de la Gobernación decía hoy que se alegraba de las denuncias formuladas por los policías cesantes contra los que siguen en activo.

Dice que si las denuncias se confirman serán expulsados del cuerpo los acusados.

El proyectado mitin

MADRID 23 (14'30 h.)

El Sr. Lacierva declaró esta mañana que autorizará el mitin que proyectan celebrar los policías cesantes, si éstos lo solicitan en forma legal.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 23 (10'30 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Señalando la hora para la recepción que se celebrará en Palacio con motivo del cumpleaños de la reina Victoria.

Nombrando vocal de la Junta clasificadora para el ingreso en la judicatura y en el ministerio fiscal a D. Benito Apericio.

La situación de Marruecos

Dinero para la mehalla

MADRID 23 (11'50 h.)

Llegó a Melilla el vapor imperial Saida, conduciendo víveres y dinero para pagar a la mehalla imperial que se halla en Mar Chica.

Dídase que esta mehalla sea trasladada a Tánger.

El «Carlos V» averiado

MADRID 23 (16'15 h.)

Telegrafían de Tánger dando cuenta de haber sufrido algunas averías el Carlos V.

En el ministerio de Marina quitaron importancia al suceso, diciendo que sólo sufrió la rotura de una cadena y la pérdida de un ancla en Casablanca.

Español asesinado

MADRID 24 (0'45 h.)

Varios moros que llegaron a Mazagán para vender frutos dicen que ha sido asesinado en un cortijo situado a hora y media de Casablanca el prestigioso comerciante español don Carlos Atalaya.

Añaden que el cadáver presenta huellas de feroz ensañamiento.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 23 (17'15 h.)

Abrese a las 3'40.

Preside el general Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de la ROCA pide que se traigan a la Cámara los catálogos de las obras de arte que existen en España.

El Sr. GROIZARD pide que se atienda a remediar las desdichas que han causado en Lérida las inundaciones.

ORDEN DEL DIA

La ley de emigración

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

El Sr. AVILES, como presidente de la comisión, hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Dase por terminada la discusión de la totalidad y se suspende este debate.

Elige la comisión que ha de ir mañana a Palacio para solicitar a la reina Victoria, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 23 (17'15 h.)

Abrese a las tres y media de la tarde.

Preside el Sr. Dato.

Acuérdase que una comisión de la Cámara vaya mañana a Palacio para cumplimentar a la reina Victoria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PEROJO pide que se traiga a la Cámara el expediente para la organización de la exposición de higiene.

El Sr. MAURA, contestando al Sr. Moles, dice que el Gobierno emplea rápidamente los medios de reparar las obras públicas y socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Añade que se prestará a Lérida la atención debida según la magnitud de la catástrofe.

El Sr. CELLERUELO pregunta que condiciones reúne el marqués de Torrecilla para ocupar una senaduría por derecho propio, como dicen los periódicos.

Pregunta también si se prepara una nueva hornada de senadores vitalicios.

Contéstale el Sr. MAURA respecto al primer punto, que es asunto exclusivo del Senado, y en cuanto al segundo, que la Gaceta hablará.

El Sr. IRANZO explica una interpelación sobre la aplicación del reglamento y ley de los sindicatos agrícolas.

Afirma que el reglamento crea trabas y privilegios y que restringe la libertad de las asociaciones agrícolas.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el acta de Hoyos.

Discútese luego el dictamen sobre las actas de Salamanca.

La reforma de la administración local

El Sr. PI Y ARSUAGA consume el sexto turno en contra de la totalidad de este proyecto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 23

4 por 100 interior 81 95
Id. fin corriente firme. 82 25
5 por 100 amortizable. 101 60

Accionos
Banco de España 451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 406'00

Cambios
París, vista. 12'40
Londres, vista. 28'21

Bolsa de París
4 por 100 exterior español. 00 00
3 por 100 francés. 00 00
Nortés. 000 00

Preferentes. 00'00
Ordinarias. 00'00
Obligaciones. 00 00

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS - Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases. - Corredo de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23 - ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS. Laureano Martínez y Hermano. - MARINA 17-bajo. - Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes a ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo buco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor. - Amenedo y Hermano, Estrella, 8. - La Coruña. Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL. El médico especialista auxiliar de dicho noble ortopédico recibirá consultas en CORUÑA los días 31 del actual y 1.º de Noviembre, en el Hotel La Ferrocarrilana, y en FERROL los días 3 y 4 de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Suizo. Pasándole aviso irá a domicilio. Testimonio de gratitud. - Tohoso (Toledo), 26 de Septiembre de 1907. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid. Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en esa su casa, lo cual deseo vivamente, para darle las más cumplidas gracias por su acierto y profesional pericia, aplicada también a mi padecimiento. Gracias a Dios y a usted me hallo, a mi juicio, en vías de curar, sin molestias, dolores, ni presión alguna, sintiendo que mi escasa fortuna no pueda ser la que deseara para corresponder mejor a sus mercedos trabajos; pero sí le testimoniaré siempre mi más sincera gratitud. Quedando con este motivo una vez más de usted su atento seguro servidor, y en el Señor su agradecido servidor y capellán, q. b. s. m., Miguel Delgado y Torrijos. Es necesario la presentación del enfermo para tener una garantía de éxito, siendo absolutamente gratis las consultas. En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal, desde donde se envía gratis el interesante folleto titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, a todas las personas que lo piden.

Ama de cría. - María Piñeiro se ofrece con leche de un mes. - Razón: Camp de Marí, 36-2.º

La mayor parte de los purgantes irritan. Las Aguas y Sales de Mediana producen efectos inmediatos, sin irritación ni molestia.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.

En el Baño de Higiene, en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.

Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

Depósito: Patent Magic Weaver

Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases: la 1.ª y 2.ª siguientes a la primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independiente de la operación.

Se numeran estas clases (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC.

SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, 1.ª y 2.ª.—Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 19.—La Coruña.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86—La Coruña

MUEBLES

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones, lujo y economía, Juegos dormitorio, armarios mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, espejos, lana lino tolda hules, alfombras, miragano.

Imágenes religiosas

Monte Benéfico

Sociedad de previsión e institución de socorros Mutuos (S. OBLIGATIVA)

Constituida por escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil. Constituido el Depósito garantía que previene el art. 43 de la Ley de presupuestos de 1895.

Constituida por escritura pública y satisfechos los derechos a la Hacienda INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES A QUE LA COMPAÑIA SE DEDICA: Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar por 600 pesetas pagaderas en plazos a voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Prestes indemnizaciones a las familias de los socios fallecidos.

Agencias en toda España. Pidan condiciones a los oficios en La Coruña

San Andrés, 160

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El "The de Circasia" del Dr. Harrow adelgaza y herando la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5/10 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUTO INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza, Paseo Santa Engracia, 31.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: Intenpidencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vómitos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se compra también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su acción.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad a 25 pesetas caja.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Elba

Capital veinte millones de pesetas. Trámites y condiciones las más ventajosas.

Seguros: Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas

Subdirección: D. Ramón C. Perea, de la Coruña, Cantón Pequeño, número 7

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 10.000 toneladas

Blanca el 11 de Noviembre

Prezos de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña Sra. Viana de M. Servadea, Real 12.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas

Las aguas más litúnicas de España y una de las más litúnicas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) Fuertemente alcalina rica sobremanera en ácido carbónico y agradable al paladar como ninguna.

De virtudes realmente curativas para la gota, el artismo y las enfermedades de las vías urinarias, del hígado y del estómago, especialmente para la diabetes.

Para informes al propietario D. F. Salguero G. Barbón, Verin (Orreaga).

DE VENTA Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, La Coruña. Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa &c., para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas drogs. y farms. Depósito en España: Pérez, Martín Velasco y G.ª, Alcalá, n.º 7 Madrid

Tarjetas de visita a 6 reales.

INDIAN TEA SYNDICATE

TES DE LA INDIA INGLESA LOS MEJORES

Producción anual 100.000.000 kilos

Servicios Marítimos

Viajes a la América del Sur

HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero

Salidas: Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prezados por los hermosos vapores de 7.000 y 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA

Vapor **Beacon Grange** el 11 de Noviembre

Prezos de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

El pasaje de 2.ª clase es atendido por camareros españoles y se le presta abundante comida continental a la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón C. Perea, Cantón Pequeño, n.º 2.

Abonos Químicos y Minerales

para toda clase de cultivos: Guañadoras, arados norteamericanos de vertedera giratoria, arados Brabant, trilladoras, aventadoras, sembradoras pulverizadoras, molinos de viento, etc.

Se garantizan sus resultados. Pedir catálogo y precios a

Viuda e hijos de Casimiro Velasco

Plaza de Lugo, 11 y 12.—La Coruña

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor

Highland Brigade el 28 de Octubre

Highland Enterprise el 11 de Noviembre

de porte 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Prezos de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvario Perea, 2, La Coruña.

HOUSTON LINE

Compañía Inglesa de vapores

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Esta compañía que de muy antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasaje en los puertos de La Coruña y Vigo.

El día 29 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Vigo, el magnífico vapor de 9.000 toneladas

Hidaspes

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y estos últimos disfrutarán de todas las comodidades y buen trato que ofrecen las más acreditadas Compañías que navegan en el Atlántico.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentar sus documentos lo más tarde la víspera del día señalado para la salida.

Agentes generales en España, Sres. Soler e Hijos, Vigo. En la Coruña Sra. Baña y Vázquez Santa Catalina, 7.

PINILLOS YZQUIERDO Y C.ª

Para la Habana y Santiago de Cuba

Saldrá del puerto de La Coruña el magnífico vapor español

Pío IX el 19 de Noviembre

Qui admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a y carga.

Los pasajeros de Compañía tienen excelentes instalaciones para el pasaje de tercera clase y el esmorzo tinto a bordo que tanto acredita a los vapores de esta Empresa, proporciona a los pasajeros inmejorables ventajas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos.

Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita n.º 19, Coruña.

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

Velázquez el 4 de Noviembre

Raeburn el 18 de Noviembre

Prezos de pasaje a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé en tercera clase

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de cámara y tercera clase.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer y C.ª La Coruña.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Maia Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTON

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Sabor el 18 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Prezos de pasaje en tercera clase

Coruña a Southampton	Libras 1,10.0
Southampton a New York	8. 5.10
Coruña a New York	9. 0.0

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña Sres. Rubine e Hijos calle Real 31.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS

Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Helgoland el 19 de Noviembre

Borkum el 19 de Diciembre

Estos vapores hacen escala en Santiago de Cuba evitando así el trasbordo a los pasajeros.

Prezos del pasaje

Cámara	235
Pasaje enteros	120
Medio pasaje	62 50
Cuarto pasaje	31 25

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de cámara y tercera clase.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer y C.ª La Coruña.

Compañía del Pacifico

VAPORES-CORREOS INGLESES

Saldrán fijas de LA CORUÑA (cada 21 días al mediodía) para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Oriana el 28 de Octubre

Orissa el 11 de Noviembre

Ortega el 25 de Noviembre

Orpesa el 9 de Diciembre

Orita el 23 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, comedores, frigoríficos, sábanas de muselina, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en arpilleras literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto en la Coruña cocineros españoles. Asistencia médica gratuita.

Prezos del pasaje en tercera clase para los puertos del Brasil y Río de la Plata

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Menores de dos años gratis.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmorzo a bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, los evitan las molestias de cuarentenas y traspasos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da comida con vino, confites a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña a Sres. Hijos de José Pastor, Plaza de María Pita, n.º 19, La Coruña.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores correos

MAIA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor correo holandés

Rynland el 11 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que lozan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª clase con comodidades de 1.ª y 2.ª clase: comedores, comedores españoles con vino y pan fresco, recetinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Llévanos una amplia despensa de alimentos. Alumbrado eléctrico.

Prezos de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Para informes y solicitar pasajes diríjase con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.ª, Marina 21, Coruña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS—VIAJE EN 17 DIAS

Karlsruhe el 5 de Noviembre

Oldenburg el 10 de Noviembre

Prezos de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase de comodidades.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de camareros, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Llevar cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer y C.ª La Coruña.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

San Nicolás el 5 de Noviembre

Cap Arcona el 15 de Noviembre

Cap Cruz el 19 de Noviembre

Prezos de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Menores de dos años gratis.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmorzo a bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, los evitan las molestias de cuarentenas y traspasos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da comida con vino, confites a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña a Sres. Hijos de José Pastor, Plaza de María Pita, n.º 19, La Coruña.

Hamburg Amerika Linie

LINEA DE LA PLATA

Viaje en catorce días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrán los magníficos vapores

Arcadia el 29 de Octubre

Prezos de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Paseo entero	235
Medio pasaje	120
Cuarto pasaje	62 50

Incluido impuesto de transportes

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª clase, con su celeridad y el esmorzo a bordo, que tienen en sus magníficos vapores Hamburgueses proporcionan a los pasajeros las mayores ventajas.

No hacen estas buques escala en el BRASIL y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da comida con ropa, confites a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 9.

JARABE DE GIBERT

y Grajens de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos sellados y autorizados por el estómago y la digestión.

Existe la Firma del D. GIBERT y BOUTIN, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIERE DE LAS INYECCIONES. ANTOYER, MARSEILLE, LYONNE, PARIS.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo todas partes.

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Compañía General Transatlántica Francesa

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos a la Habana

Saldrá de la Coruña directamente para: Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo

Virginie el 8 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes y demás noticias informará su consignatario D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la antigua batería de salvos.